5. Plan de Implementación de la Estrategia

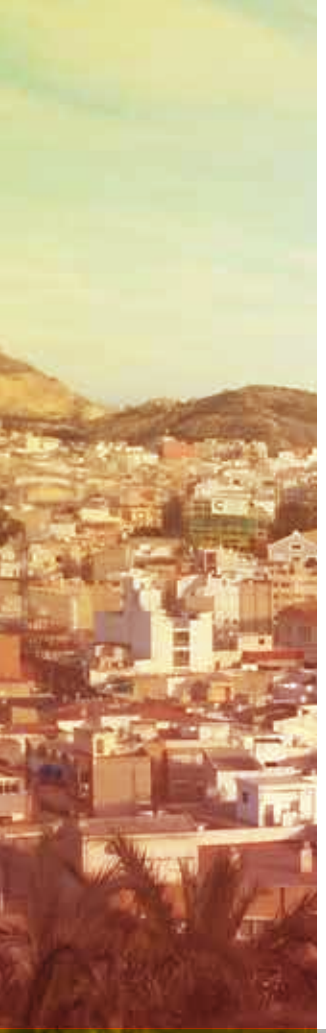

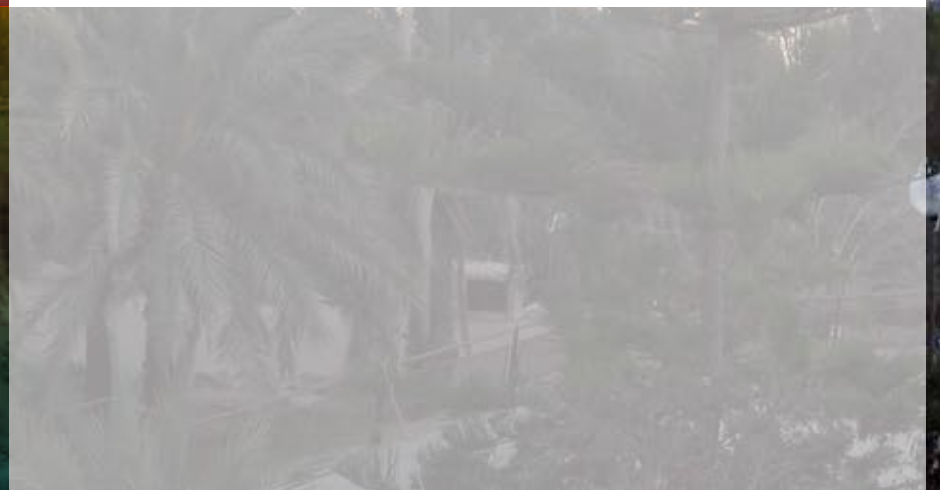

5. Plan de Implementación de la estrategia

5.1 Las líneas de actuación

OBJETIVO TEMATICO 2

Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3.3

Promover las TICS en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la efectividad y transparencia del Ayuntamiento y de sus servicios públicos.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 1.1

Mejorar la eficiencia y la Transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.

1) LINEA DE ACTUACIÓN 1:

Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante.

DESCRIPCIÓN

A través de esta línea de actuación se busca implantar una serie de medidas de Modernización (simplificación y racionalización) en el mayor número de servicios prestados a los ciudadanos, que permita mejorar la gestión pública haciendo más fácil y accesible la interrelación ciudadano-Ayuntamiento, por lo que la presente estrategia contiene un apartado dedicado a la integración de las tecnologías digitales en todos los servicios públicos. Se potenciará el uso de técnicas en la gestión de calidad fortaleciendo la eficacia y la eficiencia, con el objetivo de mejorar su imagen, disminuir sus disfunciones, evitar duplicidades y justificar sus actuaciones.

Se pondrán en marcha programas, de aplicación horizontal de Smart City, que den respuesta al gran reto de cambio y modernización que demanda la sociedad hacia una Administración inteligente, pensante, innovadora, flexible y adaptativa. Todo ello exige la necesidad de desarrollar y consolidar estructuras y esquemas de comprensión y de acción orientadas hacia la consecución de su visión, misión, objetivos y metas. En definitiva, una Administración eficaz, eficiente y de calidad, que oriente y aproxime la de-

cisión política y su actividad a los ciudadanos, basada en nuevas formas organizativas y nuevos modelos de dirección y gestión pública, orientados a dar un servicio de la máxima calidad a la sociedad, sus ciudadanos y sus instituciones. Dicho cambio exige una diferente concepción de la organización, sus funciones, estructura y cultura, la dirección estratégica, los procesos de decisión, la financiación, la gestión del capital humano y del conocimiento, los procesos de prestación de servicios al ciudadano, las tecnologías y los sistemas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

· La población beneficiaria de los proyectos será toda la ciudadanía de Alicante, priorizando acciones en el área DUSI.

· Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.

· Colaboraciones publico-publico y publico-privadas productor de carácter innovador de la intervención.

· Potenciación de la participación social de los interesados.

· Contribución al principio de accesibilidad universal.

· Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

· Número de usuarios de los servicios públicos digitales.

· Usuarios con un nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.

· Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica.

OPERACIONES

Estrategia de ciudad inteligente:

La estrategia Municipal de Ciudad Inteligente de la ciudad de Alicante lleva años desarrollando multitud de proyectos en línea con su desarrollo como ciudad inteligente. La construcción de los servicios de ciudad inteligente se soporta en dos elementos TIC corporativos fundamentales, los servicios electrónicos administrativos sobre la sede electrónica y los servicios electrónicos georeferenciados sobre su GIS municipal. El Ayuntamiento de Alicante

es miembro fundador y activo de la R.E.C.I., y se han compartido gran número de aplicaciones que han sido pioneras para otras administraciones. De entre los programas específicos que se llevarán a cabo para seguir implantando medidas de modernización destacamos:

· 1.1. Racionalización y simplificación de procedimientos administrativos.

·1.2. Elaboración automática del Expediente Electrónico.

· 1.3. Notificación telemática.

· 1.4. Autentificación de los ciudadanos mediante usuario/contraseña frente a la Sede Electrónica Municipal.

· 1.5. Incorporación de la validación de certificados emitidos por cualquier entidad que emita certificados válidos según el Sistema de Seguridad Nacional.

· 1.6. Enlace del GIS con la gestión de expedientes de la Administración Electrónica Municipal y actualización de fotografía aérea área DUSI.

· 1.7. Gestión del territorio desde Apps.

Servicios públicos digitales accesibles:

El Ayuntamiento de Alicante pondrá en marcha diferentes programas para modernizar los servicios, infraestructuras y equipamientos públicos, para lograr dar el paso definitivo de la Administración electrónica al eGobierno. Así mismo se implantarán programas garantizando que el acceso a los servicios públicos estén al alcance de todos, con medidas específicas previstas dentro de la Ley 11/2007, destacando lo recogido en su articulo 4 que regula el "Principio de accesibilidad a la información y a los servicios por medios electrónicos en los términos establecidos por la normativa vigente en esta materia, a través de sistemas que permitan obtenerlos de manera segura y comprensible, garantizando especialmente la accesibilidad universal y el diseño para todos de los soportes, canales y entornos con objeto de que todas las personas puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, incorporando las características necesarias para garantizar la accesibilidad de aquellos colectivos que lo requieran. Dentro de los programas específicos destacamos:

· Plan de Formación Personal Técnico de la Administración Local.

· Plan de renovación Equipos Informáticos.

· Plan de Renovación de Servidores.

· Herramienta de Administración de Sistemas.

· Piloto Hardware Libre.

· Ampliación infraestructuras de Fibra Óptica.

· Migración de Herramientas Ofimáticas a OpenSource.

· Creación FrameWork Corporativo.

· Implantación de la eAdmistración a todas las Concejalías del Ayuntamiento de Alicante.

· Plan Alicante Segura-Modernización de la Policía Local de Alicante.

· Aplicación Informática de emisión y gestión de tarjetas TCA

· Dos puestos completos para la emisión de la TCA en área DUSI.

· Sensores, tarjetas controladoras, mecanismos de apertura y control de acceso a los edificios e instalaciones mediante TCA, priorizando equipamiento área DUSI.

· Cableados en fibra óptica, enlaces entre edificios área DUSI, adaptaciones núcleo de red. Servidores dedicados a la gestión de la infraestructura o a la ampliación del entorno cloud privada del Ayuntamiento y software necesario.

Plan de Transparencia:

1. Impulso al Portal de Transparencia y buen gobierno en el Portal municipal:

Actualmente el Ayuntamiento de Alicante dispone de una página web municipal dedicada con exclusividad a la transparencia municipal y con un único punto de acceso. Dicho portal cumple con las recomendaciones emitidas por la ITA y la normativa Estatal y Europea. Para este fin se realizarán todos los desarrollos backoficce necesarios para mantener la información visible y reutilizable a través de la web municipal. En esta primera fase ya se han cumplido los siguientes contenidos:

· Presentación del Portal.

· El Plan de avance en Transparencia y Buen gobierno.

· El Código de Buen Gobierno Municipal.

Indicadores de Transparencia Internacional:

· Información sobre la Corporación Municipal

· Relaciones con ciudadanos y sociedad

· Transparencia económico financiera y de contratación

· Transparencia en Urbanismo y obras públicas

2. Procesos de coordinación, gestión y seguimiento en materia de Transparencia:

Estos procesos serán de dos tipos:

Procesos de coordinación general: La responsabilidad de cumplimiento del Plan de avances en Transparencia y Buen Gobierno corresponderá de forma distribuida al conjunto de la corporación con el liderazgo e impulso directo de Alcaldía.

Procesos de coordinación particular: Las Concejalías y servicios recibirán instrucciones sobre la actualización y periodicidad de renovación de sus contenidos de Transparencia, así como de los procesos de publicación en el Portal.

3. Plan estratégico de comunicación;

Con un mayor diálogo con la ciudadanía, aumento de la visibilidad, mejora de la imagen de la marca Alicante y del municipio.

4. Creación de una Unidad responsable de la Información pública, SAIC.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **4.316.600 €**
PRESUPUESTO DUSI: **1.250.000 €**

OBJETIVO DUSI 1.2

Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital.

2) LINEA DE ACTUACIÓN 2:

Plan de alfabetización digital para el acceso a los servicios públicos y una plataforma OPEN DATA.

DESCRIPCIÓN

El desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hace preciso un nuevo enfoque de nuestra práctica educativa, que ha de hacerse cargo de la introducción de las nuevas tecnologías como nuevo campo de aprendizaje. Hay que poner al alcance de todas las personas, sin exclusión, la formación necesaria para acceder a ese universo tecnológico. En esta localidad existe una demanda grande del aprendizaje del funcionamiento de las nuevas tecnologías y de la utilización de Internet, bien para acceder a otros trabajos, o como satisfacción personal para ampliar conocimientos. Se impulsarán acciones formativas dirigidas al desarrollo de habilidades técnicas, sociales y éticas relativas al uso de las TIC.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

· Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.

· Participación Social de los interesados.

· Carácter innovador de la intervención.

· Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.

· Colaboración con organizaciones del tercer sector.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

· Número de entidades municipales usuarias de los servicios públicos digitales.

· Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica.

· Número de usuarios de la alfabetización digital.

OPERACIONES

Programa de Participación Ciudadana, con dinamización online integrado en una plataforma open data y offline.

Programar, organizar, dinamizar y evaluar actuaciones de intervención social encaminados al desarrollo de la participación ciudadana y a la articulación de procesos comunitarios. Establecer y mantener relación con las y los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos.

· Creación de un Observatorio Local de la Participación, o Consejo Sectorial, como espacio deliberativo, coordinador y técnico de la Participación, con presencia de la institución, la sociedad civil y el ámbito del conocimiento.

· Aplicación informática de Atención Ciudadana (Alcaldía).

· Aplicación informática para el departamento de Participación Ciudadana: Banco de datos de Asociaciones de Interés Municipal.

· OPEN DATA del banco de datos: Registro de Asociaciones de Participación Ciudadana.

Estrategia de alfabetización digital de colectivos vulnerables: desempleados de larga duración, personas mayores.

Elaboración de una Estrategia de inclusión digital municipal con el objetivo de incorporar a la Sociedad de la Información a los sectores poblacionales y colectivos más desfavorecidos y con menor nivel de utilización de Internet.

Se implantarán de manera gradual CENTROS DE CONOCIMIENTO; sin menoscabo de las estrategias individuales ni del aprendizaje on-line, ya sea individual o en grupo, destacamos la importancia de la alfabetización presencial a través de una red de aulas de innovación, sobre todo cuando se trata de atender a colectivos con un menor grado de motivación o que están en riesgo de exclusión.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **996.859 €**
PRESUPUESTO DUSI: **996.859 €**

OBJETIVO TEMATICO 4:

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.1:

Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.1

Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.

3) LINEA DE ACTUACIÓN 3:

Plan de movilidad urbana sostenible.

DESCRIPCIÓN

La centralidad urbana de la zona DUSI, genera un volumen elevado de tráfico, tanto motorizado (sobre todo en las grandes vías distribuidoras del tráfico vial incluidas en el territorio de actuación , como son la Avda. Novelda, Avda Alcoy, Avda. Jijona, Calle Maestro Alonso y calle Benito Pérez Galdós) como peatonal (sobre todo en el barrio de Campoamor y en el entorno del Mercado Central). Por tanto, se requiere la aplicación de medidas de movilidad sostenible que se orienten a la consecución de varios objetivos:

· Ordenar la red principal del viario, en relación a los diferentes modos de transporte, mediante una jerarquización funcional del viario, fomentando principalmente el tránsito peatonal, la accesibilidad y los itinerarios peatonales preferentes.

· Lograr la mitigación masiva de los desplazamientos en vehículo privado a modos sostenibles.

· Mejorar la seguridad vial de la zona.

· Controlar y reforzar las zonas peatonales, las zonas 30 o de acceso limitado, suprimiendo a su vez las barreras arquitectónicas.

· Recuperar y poner en valor los espacios públicos urbanos en relación a las centralidades de movilidad, con especial significación en los principales centros atractores de la zona DUSI (entorno Cigarreras-Plaza de Toros, Mercado Central y los dos castillos).

Todo ello para lograr una planificación integrada del transporte con el desarrollo territorial de la ciudad en su conjunto, de tal forma que se propicie una movilidad más equilibrada que favorezca la calidad, la accesibilidad, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de Km de viales ejecutados en los que se ha ampliado el espacio al peatón.
- Porcentaje de desplazamientos a pie respecto del total de desplazamientos.
- Número de Km de carriles bici creados o reacondicionados.
- Superficie de aceras acondicionadas.
- Tiempo medio de fase de verde para el peatón de los semáforos de la zona.
- Número de km de zonas 30 implantados.
- Número de personas impactadas por las campañas de sensibilización y concienciación.

OPERACIONES

Para lograr estos objetivos, se plantean operaciones de ordenación urbanística del tráfico y el entorno peatonal, atendiendo a criterios de jerarquización funcional del viario, con objeto de hacer un entorno urbano más agradable al tránsito peatonal, a la convivencia e integración social, y a la sostenibilidad medioambiental (principalmente en lo referente a la emisión energética y de ruidos). Para ello, se modificará el tránsito de tráfico en algunos viales de la zona, se regulará el aparcamiento en superficie, se establecerán áreas de coesixtencia de tráficos modificando el aspecto y uso de la calle en los espacio públicos urbanos con identidad, de manera que se conviertan en polos de generación de actividad y se potencie su papel de centralidad, consiguiéndose mantener una multiplicidad de funciones que asegure una ciudad de pequeñas distancias (policéntrica). Se crearán nuevos

itinerarios ciclistas y se mejorará la red existente, se mejorará las condiciones de seguridad vial en puntos conflictivos.

También un programa de creación y potenciación de itinerarios peatonales, acondicionando las aceras para facilitar el tránsito peatonal, adecuando el mobiliario urbano y la iluminación, interviniendo en las intersecciones de vías, ampliando la fase de verde de los semáforos, eliminando barreras arquitectónicas y mejorando la accesibilidad de las paradas y terminales del sistema de transporte colectivo.

Otro programa de implantación de zonas 30 para el calmado del tráfico motorizado, un programa de comunicación y promoción de la movilidad sostenible, y un programa de integración de las normas de diseño urbano con criterios de accesibilidad universal. Todo ello teniendo en cuenta los espacios de centralidad de la zona DUSI, los datos obtenidos en la Encuesta de Movilidad, y las recomendaciones del Programa de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) elaborado en el año 2013 por el Ayuntamiento de Alicante.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 6.130.000 €
PRESUPUESTO DUSI: 700.000 €

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.3.
Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.

OBJETIVO GENERAL
Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.2.
Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos.

4) LINEA DE ACTUACIÓN 4:

Eficiencia energética en servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas municipales y espacios públicos.

DESCRIPCIÓN

Los equipamientos, infraestructuras y servicios públicos municipales localizados la zona DUSI fueron proyectados en su mayoría antes de la entrada en vigor del Código técnico de la Edificación, por lo que no contemplaron en su ejecución medidas de aho-

rro energético, como se refleja en su elevado consumo eléctrico y, consecuentemente, en los costes económicos asociados al mismo. El Ayuntamiento de Alicante dispone de auditorías energéticas realizadas en siete de los equipamientos municipales de la zona DUSI, incluyendo los Grandes Consumidores (Plaza de Toros, Centro Comunitario Cigarreras, Mercado Central de Abastos y Castillo de Santa Bárbara) que pretenden reducir su consumo energético en un 20% respecto a la situación actual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

· Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.

· Sostenibilidad de la intervención.

· Transferencia del proyecto y sus resultados.

· Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.

· Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

· Número de Kwh reducidos en el consumo energético por operaciones de eficiencia energética.

· Número de toneladas de CO_2 no emitidas por operaciones de eficiencia energética.

OPERACIONES

Las acciones concretas, en función de cada uno de los edificios municipales, son las siguientes:

· Mejora de la eficiencia energética en el CEIP Campoamor.

· Compensación de energía reactiva.

· Eliminación de los consumos en reposo. Instalación de sistemas de control de apagado de circuitos.

· Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led y control de presencia y luminosidad ambiental.

· Instalación de válvulas y cabezales termostáticos en radiadores.

· Viabilidad de fuentes de energías renovables.

· Mejora de la eficiencia energética en Plaza de Toros/museo Taurino:

- Compensación de energía reactiva.
- Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led.
- Sustitución de enfriadora actual por otra más eficiente.

· Mejora de la eficiencia energética en EPA Paulo Feire:

- Instalación de filtro activo para eliminación de armónicos.
- Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led.

· Mejora de la eficiencia energética en Parque de bomberos Jesus Soria:

- Mejora en carpinterías exteriores para evitar in filtraciones.
- Compensación de energía reactiva.
- Sustitución de lámparas actuales por luminarias con tecnología led.
- Instalación de alumbrado especifico de seguridad en la zona de barra de descenso.
- Sustitución de equipos de climatización por otros de mayor eficiencia.
- Sustitución de caldera de gasoil por caldera mural de condensación.
- Instalación de energía solar térmica para el apoyo a la producción de acs.
- Mejora en la sectorización de ambientes climatizados.
- Viabilidad de fuentes de energías.

· Mejora de la eficiencia energética en Mercado Central

- Renovación alumbrado LED.
- Sustitución de enfriadora por otra más eficiente.
- Adecuación de instalación de BT.
- Sustitución de climatizadores

· Mejora de la eficiencia energética en Centro comunitario Cigarreras

- Renovación alumbrado LED.
- Implantación de sistema de control de la climatización.
- Instalación de bombas de caudal variable.

Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado interior del Castillo de Santa Bárbara

La actuación pretende sustituir los 150 uds de proyectores de 400w VSAP en las zonas interiores del Castillo Santa Bárbara por otros de 100W de LED, tipo RGB.

Instalación de alumbrado ornamental en el Castillo San Fernando

Se instalara un nuevo sistema de iluminación para el entorno de las murallas del castillo San Fernando, dicha actuación conllevara el tendido y canalización de las redes de distribución eléctrica, instalación de los soportes y proyectores que serán en total unas 200 uds de tipo LED RGB.
Igualmente, se requiere la sustitución de 4.750 luminarias convencionales que existen en la actualidad (VASP de 150W) en el alumbrado público de la zona por luminarias Leds de 70W y 50W, con un sistema de telegestión que permita regular la potencia a las horas y días que se estime oportuno, además de mejorar el índice de reproducción cromática. Esta actuación supondría un ahorro del 50% del consumo energético actual.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **3.870.679 €**
PRESUPUESTO DUSI: **3.400.000 €**

5) LINEA DE ACTUACIÓN 5:

Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en la ciudadanía y las empresas.

DESCRIPCIÓN

Al igual que los equipamientos municipales, los edificios residenciales privados, debido a su antigüedad, al deterioro asociado a este factor (agravado por la elevada proporción de viviendas vacías), así como a su cercanía del mar, tienen una eficiencia energética bastante mejorable.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.

- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de viviendas acondicionadas respecto a su consumo energético.
- Superficie de viviendas acondicionadas respecto a su consumo energético.
- Número de locales comerciales acondicionados respecto a su consumo energético.
- Superficie de locales comerciales acondicionados respecto a su consumo energético.
- Número de personas impactadas por el acondicionamiento energético de viviendas particulares y locales comerciales.
- Número de personas impactadas por campañas de sensibilización y concienciación.

OPERACIONES

Por tanto, se consideran necesarias las acciones de promoción de ahorro energético, a través de un Servicio de Información y Asesoramiento para el acondicionamiento de edificios particulares y locales comerciales, con el apoyo de entidades financieras y colectivos técnicos. Con ello se pretende disminuir el consumo energético actual de estos edificios particulares en un 10%. Igualmente, la promoción de campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia del ahorro energético para la sostenibilidad ambiental.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 750.000 €
PRESUPUESTO DUSI: 350.000 €

OBJETIVO TEMATICO 6

OBJETIVO ESPECIFICO 6.3.4.

Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico-sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.3.

Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área.

6) LINEA DE ACTUACIÓN 6:

Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares.

DESCRIPCIÓN

La zona DUSI, como ya se ha descrito en el análisis, contiene un patrimonio industrial, religioso y militar importante por su antigüedad, significación en la historia y desarrollo urbano de la ciudad, características arquitectónicas y potencialidad turística, social y cultural para el uso y disfrute de los ciudadanos y visitantes. Igualmente, existen en el ámbito de actuación varios refugios de la Guerra Civil que pueden ser un activo turístico que haga más atractiva la zona.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- El carácter innovador de la intervención.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Impacto en la generación de empleo.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.

- Colaboración con organizaciones del tercer sector.

- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Superficie de edificios del patrimonio cultural rehabilitados o mejorados

- Superficie urbana afectada por operaciones de rehabilitación de ciudades y de mejora del entorno urbano

- Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.

- Aumento del numero de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural, natural, y atracciones subvencionadas.

OPERACIONES

Por ello, es fundamental, dentro de la Estrategia DUSI, realizar acciones, en primer lugar, de levantamiento, estudio y catalogación de los elementos patrimoniales, para obtener criterios de priorización y de puesta en valor del mismo.

También se prevé la convocatoria de un Concurso de Ideas para el desarrollo de un Programa de Asignación de Usos y Actividades en el ámbito de Campoamor-Plaza de España-Fábrica de Tabacos, teniendo en cuenta las aportaciones de los distintos agentes sociales de la ciudad; un Concurso de Proyecto Urbano, en base a la asignación de Usos, para la Reordenación Urbana en el ámbito de Campoamor-Plaza e España-Fábrica de Tabacos. Todo ello para asegurar que las acciones de recuperación de dichos espacios formen parte de un todo coherente que optimice la puesta en valor de los usos en función de las necesidades ciudadanas, atendiendo a las características y la ubicación de los espacios existentes, a la vez que garantice la conservación del patrimonio histórico de la zona.

Una vez definido el Plan de Usos y la Reordenación Urbana, se llevarán a cabo operaciones de rehabilitación de los edificios patrimoniales y activos culturales urbanos, con objetivos de:

- Mejorar la integración de los espacios con los tejidos colindantes, resolviendo su accesibilidad física y percepción visual.

- Ayudar a resolver las carencias dotacionales de distintos ámbitos, tanto a escala de ciudad como de barrio.

· Conservar y poner en valor el patrimonio cultural-histórico, desde el punto de vista turístico y del uso ciudadano.

· Acertar en la asignación de usos del conjunto, de manera que se generen actividades en un amplio espectro de tiempo y se dinamicen las actividades económicas y de relación de la zona.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **47.878.209 €**
PRESUPUESTO DUSI: **4.953.209 €**

OBJETIVO ESPECIFICO 6.5.2.
Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.4.
Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes.

OBJETIVO GENERAL
Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico-sostenible.

7) LINEA DE ACTUACIÓN 7:

Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados.

DESCRIPCIÓN

La zona de actuación cuenta en su interior con los dos pulmones verdes de que dispone la ciudad en su zona centro (el monte Tossal y el monte Benacantil). Cada uno de ellos, además, tiene su propio castillo, importante patrimonio histórico-cultural que, sobre todo el de Santa Bárbara, es el principal activo turístico de Alicante y símbolo de la ciudad. Sin embargo, ambos montes tienen problemas de conexiones y de accesiblidad desde algunos de los barrios colindantes (en parte debido a la complicada orografía del terreno) y algunos caminos y sendas en su interior no están acondicionados. Las características del clima de Alicante dificultan aún más el mantenimiento de la cubierta vegetal, sobre todo en el monte Tossal.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Superficie urbana afectada por operaciones de rehabilitación de ciudades y de mejora del entorno urbano.
- Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano incluidas.
- Superficie de espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas.

OPERACIONES

Por todo ello, se requieren actuaciones orientadas a facilitar la accesibilidad de los dos montes desde los barrios incluidos en la Estrategia DUSI, así como a la regeneración medioambiental de las zonas forestales de dichos montes, mediante el acondicionamiento de parte del monte Tossal actualmente abandonado, la estabilización de taludes y correcciones hidrológicas, la mejora de sendas y caminos peatonales, la instalación de elementos de equipamiento y de cartelería informativa sobre las especies vegetales, la ampliación de la red de riego, la eliminación de barreras arquitectónicas, la mejora de la conexión con los barrios adyacentes y

con las zonas ya consolidadas, y la promoción del uso responsable de la ciudadanía mediante campañas de sensibilización.

Por otro lado, ante la problemática señalada respecto a las características del espacio público de la zona DUSI, se propone un Programa de estrategia global destinada a la recalificación de un número significativo de calles, restringiendo su uso por el coche y creando una serie de itinerarios peatonales adaptados que mejoren la movilidad peatonal en el espacio público urbano, tratando de enlazar los escasos espacios ajardinados de la zona (si excluimos los montes antes citados) y los equipamientos públicos existentes, favoreciendo con ello las actividades opcionales y de relación social, necesarias para revitalizar la zona y lograr una mejora ambiental general de las calles residenciales. Esta actuación consistirá en una reestructuración funcional de la red viaria existente estableciendo cuatro niveles jerárquicos en función del tráfico rodado que canalizan (viarios principales, colectores secundarios, vías distribuidoras, y vías locales o residenciales). Las intervenciones de reurbanización de las vías residenciales permitirán generar una red de calles con espacios generosos para la circulación peatonal, creando además pequeñas áreas estanciales dotadas de arbolado y mobiliario urbano, favoreciendo un uso intensivo del espacio público por parte de los residentes y mejorando significativamente el paisaje urbano actual. Con esta nueva estructura urbana se generan unas nuevas unidades urbanas integradas por varias manzanas articuladas alrededor de estas calles residenciales, discurriendo el tráfico rodado de paso de manera perimetral a dichas macromanzanas. Dado que se trata de una propuesta global de reestructuración urbana a modo de master plan o estrategia urbana a desarrollar a medio y largo plazo, se propone acometer al menos dos actuaciones puntuales de remodelación del espacio público con la estrategia DUSI como proyecto piloto, que posteriormente irá implementándose de manera generalizada en todo el ámbito de actuación.

Igualmente se pretenden fomentar los espacios de convivencia y el uso social de los espacios públicos de la zona de actuación a través del aprovechamiento y puesta en valor de solares actualmente abandonados y sin uso, creando nuevas zonas verdes y de esparcimiento, con el objetivo de crear un entorno público más amigable.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **12.000.000 €**
PRESUPUESTO DUSI: **2.000.000 €**

OBJETIVO TEMÁTICO 9:
Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

OBJETIVO ESPECIFICO 9.8.1.:
Regeneración física, económica y social del entorno urbano en área urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

OBJETIVO GENERAL 3:
Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios.

OBJETIVO ESPECIFICO DUSI 3.1.:
Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural.

8) LINEA DE ACTUACIÓN 8:

Apoyo a la recuperación económica del área favoreciendo la complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, el turismo y a la cultura.

DESCRIPCIÓN

Se desarrollarán y fomentarán acciones culturales y turísticas aprovechando los activos potenciales del área DUSI y su proximidad a la mayor zona turística de la ciudad, con el objeto de incentivar el desarrollo económico y comercial. Se potenciará el emprendimiento de la creación cultural a través de las Tic's y aprovechando movimientos culturales existentes, la historia y el patrimonio cultural de la ciudad muy importante en la zona de la Estrategia. Se crearán nuevos hitos visitables, ampliando la oferta turística y potenciando la fortaleza de Alicante como ciudad de turismo, creando la posibilidad de hacer llegar visitantes más allá de la franja costera, partiendo del antiguo producto "Sol y Playas" a nuevos hitos que crean otro producto turistico de "consumo cultural de ciudad".

Este patrimonio será puesto en valor a partir de diversos programas e infraestructuras, prestando especial interés a la Memoria Histórica de Genero e Igualdad en Alicante (ejemplo: el papel de la mujer, sobre todo en el espacio de la Fábrica de Tabacos).
Se potenciará el empleo, fomentando la capacitación profesional de artistas y creadores y la formación en dinamización turística. También se desarrollarán proyectos de fomento y revitalización de los comercios de la zona (e-commerce y TICs), realizados siempre contando con la participación ciudadana. Estos programas tendrán el objeto, por un lado aprovechar oportunidades de crecimiento económico y cultural a nivel global de la ciudad, y por otro lado, garantizar al conjunto de los ciudadanos de la zona una mejora de su actual situación socio-económica.

En el desarrollo de estas acciones se contarán con los aportes interculturales de la nueva ciudadanía residente en la zona, así como con los Institutos de F.P. y de la Escuela de Arte Superior y Diseño de Alicante.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

· Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.

· Colaboración con otros agentes empresariales sociales e institucionales generadores del carácter innovador de la intervención/crecimiento.

· Grado de atención a políticas sociales contra la desigualdad y la discriminación.

· Impacto en la generación de empleo.

· Sostenibilidad de la intervención.

· Cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.

· Transferencia del proyecto y de sus resultados.

· Participación social de los interesados.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

· Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano incluidas en proyectos pertenecientes a la Estrategia DUSI.

· Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores turísticos, comerciales y culturales.

· Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural.

OPERACIONES

· Factoría de la Innovación Cultural (espacios antigua Fábrica de Tabacos).

· Programa de dinamización turística, cultural y de la memoria (puesta en valor de los edificios patrimoniales: Castillo San Fernando, Fabrica de Tabacos, Panteón de Quijano, Plaza de Toros, 30 Refugios de la guerra Civil...) . Se incluirán los edificios y espacios rehabilitados.

·Creación de dos centros de Interpretación de la Memoria Histórica de los Castillos de San Fernando y Santa Bárbara.

· Proyecto de revitalización comercial de los barrios del área de la Estrategia (en colaboración con las Asociaciones de Comerciantes), que contemplará acciones como:

- · Definición de rutas para trabajar la diversidad comercial.
- · Asesoramiento para renovación de comercios y a nuevos emprendedores.
- · Facilitar la puesta en marcha de proyectos de apertura y adecuación de locales.
- · Potenciar el comercio electrónico.
- · Proyectos de animación y promoción comercial.
- · Puesta en valor del Mercado Central. Estudio y propuesta de un pequeño mercadillo de frutos frescos.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO TOTAL: **4.826.000 €**
PRESUPUESTO DUSI: **1.516.000 €**

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 3.2.:
Fomentar la inclusión social a través del empleo.

9) LINEA DE ACTUACIÓN 9:
Mejora de las competencias transversales de los desempleados.

DESCRIPCIÓN

En esta línea se desarrollarán métodos de inserción socio-laboral dirigidos a los desempleados de la zona de actuación de la Estrategia. La formación y orientación laboral se dirigirá a aquellos sectores objetivo de la Estrategia, tales como: protección medioambiental, reactivación cultural y turística e integración social, así como a la alfabetización digital y el uso de las Tic's.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

La población beneficiaria de los proyectos, serán las personas desempleadas del área de la Estrategia, priorizando su pertenencia a colectivos en situación de vulnerabilidad social.

Se intensificará la creación de redes de cooperación entre los servicios públicos de empleo y servicios sociales que permitan dar respuestas conjuntas a las necesidades específicas de inserción

laboral de los grupos más vulnerables.

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados.
- Número personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.
- Número de usuarios incluidos en la alfabetización digital.

OPERACIONES

- Proyecto de desarrollo de itinerarios integrados de inserción social y laboral conjuntamente entre los servicios sociales y los servicios de empleo dirigidos y adaptados a las características de vulnerabilidad de la población.

· Proyectos de formación para el empleo:

  · Cuidado de personas dependientes y personas mayores.

  · Cuidado y protección del medio ambiente.

  · Eficiencia energética.

  · Dinamización turística.

  · Rehabilitación de edificios.

  · Nuevas tecnologías e Innovación.

• Creación del Servicio de Orientación para el Empleo (homologado por el Servef), para los desempleados de la zona de la Estrategia, prestando especial atención a personas en situación de riesgo social y apoyando a nuevos emprendedores sociales.

• Proyecto de Inclusión digital con el objetivo de incorporar a la sociedad de la Información a los colectivos más desfavorecidos y con menor nivel de utilización de Internet.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **1.257.500 €**
PRESUPUESTO DUSI: **1.257.500 €**

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 3.3:
Apoyar la atención e integración social de los colectivos más vulnerables.

10) LINEA DE ACTUACIÓN 10:

Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.

DESCRIPCIÓN

En esta línea de actuación se desarrollarán proyectos en dos sentidos, por un lado operaciones dirigidas a mejorar la regeneración física de los barrios a través de la rehabilitación y actuaciones de mejora de las viviendas ocupadas y vacías para evitar su deterioro y mejorar la calidad de vida de los residentes, especialmente las zonas vulnerables, y por otro lado, desarrollando proyectos específicos relacionados con la vivienda, de atención a personas y familias en situación de especial dificultad física/social, tales como personas mayores con situaciones de aislamiento o con proble-

máticas físicas y/o psíquicas, personas dependientes, familias con escasos recursos económicos, familias monoparenteales generalmente mujeres), prestando especial atención a situaciones de discriminación racial o de otro tipo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de viviendas sociales creadas/rehabilitadas.
- Número personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.

OPERACIONES

• Programa de rehabilitación de vivienda ocupada. Considerando la vivienda ocupada con buenas condiciones de habitabilidad, como un elemento fundamental en la cohesión social de los barrios y determinante en los procesos de revitalización desde la perspectiva individual es un elemento fundamental para la integración social. En la ejecución de este programa tendrá prioridad la mejora de la accesibilidad de las viviendas. Dada la complejidad y coste de este programa, formará parte fundamental de toda la Estrategia, pero no contará con financiación DUSI, con la excepción de aquellas actuaciones en vivienda dirigidas especialmente a personas en situación de riesgo social que son objeto de estas operaciones en esta linea de actuación.

• Programa de rehabilitación y puesta en uso de la vivienda vacía. Considerando la vivienda vacía como una amenaza para la vida del barrio, que si es un fenómeno progresivo, puede debilitar la vida social y llevar en algunos casos situaciones de marginalidad. También es una oportunidad para desarrollar determinados programas de atención social y de repoblación con personas que participen en la regeneración social y económica de la zona. El Patronato Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Alicante, creará una Oficina de gestión y atención, tanto para las operaciones de rehabilitación como de puesta en alquiler de la vivienda vacía. Este programa además de financiación municipal, contará con otras vías de cofinanciación, no incluidas en el presupuesto DUSI.

• Programa de eliminación de bolsa de infravivienda y concentración de vivienda desocupada. Este programa pretende detectar bolsas de infravivenda o concentraciones de viviendas vacías que pueden suponer situaciones de marginalidad y exclusión social que vayan más allá de la vida del edificio. Esta operación será financiada por la DUSI, en la parte de asesoramiento social y jurídico. La financiación de las actuaciones físicas serán solicitadas a la Generalitat Valenciana y se buscarán otras fuentes.

• Programa de Emergencia, para la intervención en casos de mayores, discapacitados y personas dependientes con situaciones de desempleo motivadas por la vivienda, entre otras causas. Este programa está basado en la situación de soledad y desprotección que viven personas mayores y personas dependientes del área DUSI. Se establecerá un Plan de Intervención Social para poner en evidencia estas situaciones de desamparo y/o de malas condiciones de habitabilidad de las viviendas y para desarrollar los proyectos de intervención individualizados y colectivos necesarios y se contará en esta operación con los Centros Sociales, Centros de Salud, Asociaciones de Vecinos, Ong's.

Esta operación se relacionará especialmente con las actuaciones de mejora de la accesibilidad de otros objetivos de la Estrategia. Los proyectos de intervención social y de vivienda específicos tendrán financiación de la estrategia DUSI.

· Programa de compra de 25 viviendas, dentro del programa de rehabilitación de edificios, para el realojo de colectivos vulnerables, sobre todo personas mayores, dependientes, familias en situación de exclusión social y para jóvenes que participen en el apoyo intergeneracional. Esta operación estará vinculada en la estrategia DUSI.

· Programa de viviendas intergeneracional y detecciones de proximidad en la franja Mercado, constará de un edificio de viviendas, con centro de día para la tercera edad, centro deportivo y otros servicios, en el solar de la antigua Lonja Mercado. Las viviendas y el centro de día se financiarán con un préstamo hipotecario que será devuelto con las rentas de los alquileres. Es una operación importante para la Estrategia, pero por su complejidad y coste no contará con financiación DUSI.

· Programa de intervención en solares municipales denominado "living San Antón", con el objetivo de evitar el deterioro físico y social y dinamizar el barrio de San Antón. Se contará para su acondicionamiento y promoción con la coordinación entre entidades financieras, técnicos, colectivos y asociaciones culturales y compradores. Esta operación no tendrá financiación DUSI.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **18.828.000 €**
PRESUPUESTO DUSI: **2.000.000 €**

11) LINEA DE ACTUACIÓN 11:

Desarrollar programas de atención social para personas y colectivos en situación de riesgo social.

DESCRIPCIÓN

Las operaciones de esta línea de actuación están dirigidas a incrementar la integración social de las personas pertenecientes a colectivos vulnerables (personas mayores, dependientes, familias con escasos recursos) y a prevenir situaciones de exclusión social, siempre fomentando la igualdad de genero y el respeto a la diversidad. Contando con la participación de los beneficiarios e impulsando el trabajo comunitario en red e integrando las actuaciones de los diferentes servicios implicados (salud, servicios sociales, educación, vivienda, empleo)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.
- Número de personas impactadas por actuaciones de dinamización, sensibilización y concienciación.
- Número de personas beneficiadas en situación o riesgo de exclusión social.

OPERACIONES

- Programa de Atención Integral a la 3ª Edad y a personas dependientes del área de la DUSI.

Los objetivos de esta operación son los siguientes:

· Prevenir situaciones de aislamiento, soledad y exclusión social.

· Intervención individual y grupal en situaciones de desprotección de las personas mayores y de las personas dependientes (discapacitados físicos y psíquicos, adictos)

· Facilitar a las personas mayores del área DUSI, espacios de encuentro y de realización de actividades específicas.

· Empoderar a las personas mayores como valor activo dentro de estos barrios.

La financiación del equipo técnico necesario, así como de los gastos de actividades de esta operación entrará dentro de la estrategia DUSI. Esta operación estará conectada con los proyectos de vivienda y accesibilidad.

Programa de prevención para jóvenes en situación de exclusión social.

Esta operación pretende intervenir con niños, niñas y jóvenes de la zona que se detecten por diferentes entidades y servicios a través de nuevas propuestas de ocio y de formación, con el objetivo de minimizar el callejeo infantil y prevenir situaciones de riesgo social. Se trabajará en diferentes niveles de inclusión, desde la integración en grupo más amplios y normalizados hasta itinerarios formativo-laborales, en función de la dificultad social y de la edad. Se potenciará, aprovechando el entorno cultural de Las Cigarreras, actividades relacionadas con el circo, el arte escénico y la música, así como actividades deportivas aprovechando el entorno de los dos castillos. Esta operación será financiada por la Estrategia DUSI.

Programa de "Dinamización Ciudadana"

En esta operación, se propone el desarrollo de un proyecto cultural participativo desde la perspectiva del trabajo comunitario, prestando especial atención al establecimiento de vínculos con la ciudadanía y con su entorno desde la creatividad. A partir de diferentes programas de desarrollo urbano comunitario, se implicará a asociaciones y colectivos vecinales y a profesionales de diferentes sectores. Se colaborará también con los centros escolares y sociales para el desarrollo de diferentes actuaciones (Arte Urbano, Agricultura Urbana, Escuela y Barrios). Se prestará especial atención a la convivencia intercultural y a las acciones que defiendan la igualdad de género. La coordinación y ejecución de las acciones de esta operación estarán incluidas en la financiación de la Estrategia DUSI.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **2.987.300 €**
PRESUPUESTO DUSI: **2.000.000 €**

12) LINEA DE ACTUACIÓN 12:

Acondicionar/mejorar las dotaciones para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso de los espacios.

CRITERIOS DE SELECCIÓN OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo especifico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de personas beneficiadas en situación o riesgo de exclusión social.

- Entidades públicas o privadas que han participado en las acciones de lucha contra la exclusión o en la promoción de la igualdad de género o en la igualdad de trato ante la diversidad.

OPERACIONES

Creación Centro de Atención Social y Centro de Formación e Inserción laboral en dotaciones municipales existentes con necesidad de acondicionamiento, integrando los servicios y gestionando eficientemente los usos con la participación de las entidades ciudadanas. Prestando especial atención a la colaboración con entidades que promuevan la igualdad de género y la igualdad de trato ante la diversidad.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: **800.000 €**
PRESUPUESTO DUSI: **800.000 €**

5.2 Cronograma de la Estrategia

OT / LA	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI

OT2

- OE233 — LA1 Plan de Modernización de los servicios municipales de Alicante.
- OE233 — LA2 Plan de Alfabetización digital para el acceso a los servicios públicos y una plataforma OPEN DATA

OT4

- OE451 — LA3 Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- OE451 — LA4 Eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas
- OE453 — LA5 Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas.

OT6

- OE634 — LA6 Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares.
- OE652 — LA 7 Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados.

OT9

- OE928 — LA8 Apoyo a la regeneración económica del área favoreciendo la complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo y a la cultura.
- OE928 — LA9 Mejora de las competencias trasversales de los desempleados.
- OE928 — LA10 Mejora de la integración de colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.
- OE928 — LA11 Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.
- OE928 — LA12 Acondicionar/mejorar las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso eficiente de los espacios.

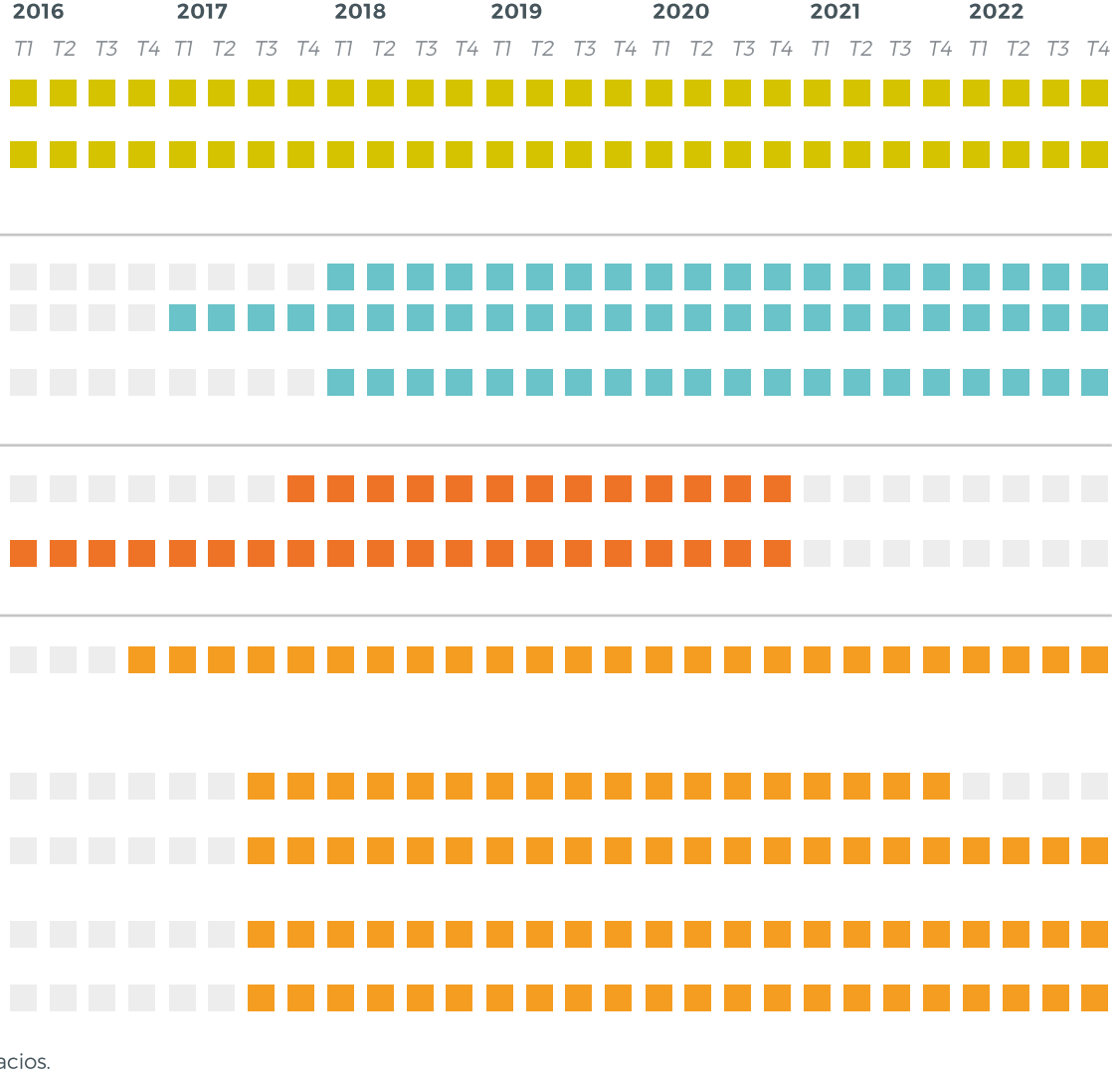

5.3 Presupuesto indicativo del Plan de Implementación y Fuentes de Financiación

FINANCIAMIENTO CON FEDER Y AYUNTAMIENTO

En el **Cuadro 1**, se ha desarrollado el financiamiento solicitado al FEDER esta convocatoria por 15 millones de euros desde el 2016 al 2022, con el 50% de co-financiamiento a cargo de fondos del Ayuntamiento de Alicante, haciendo el total de 30 millones de euros. En él se observa un menor peso para los años 2016 y 2017 caracterizados por ser anualidades de estudio, redacción de proyectos, y licitaciones.

CUADRO 1: FINANCIAMIENTO CON FEDER Y AYUNTAMIENTO

OE	LA	LINEA ACTUACIÓN	TOTAL	OTROS	FEDER	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
2.3.3	1	Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante	4.316.600	3.066.600	1.250.000	0	129.800	106.626	297.636	338.646	188.646	188.646	1.250.000
2.3.3	2	Plan de Innovación Smart City de Alicante	996.859	0	996.859	0	74.000	220.114	253.544	375.829	36.686	36.686	996.859
		TOTALES OT 2	**5.313.459**	**3.066.600**	**2.246.859**	**0**	**203.800**	**326.740**	**551.180**	**714.475**	**225.332**	**225.332**	**2.246.859**
4.5.1	3	Plan de movilidad Urbana sostenible	6.130.000	5.430.000	700.000	0	0	140.000	140.000	140.000	140.000	140.000	700.000
4.5.3	4	Eficiencia energética en edificios e infraestructuras publicas	3.870.679	470.679	3.400.000	0	950.000	773.220	774.200	322.175	290.080	290.325	3.400.000
4.5.3	5	Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas	750.000	400.000	350.000	0	0	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	350.000
		TOTALES OT 4	**10.750.679**	**6.300.679**	**4.450.000**	**0**	**950.000**	**983.220**	**984.200**	**532.175**	**500.080**	**500.325**	**4.450.000**
6.3.4	6	Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares	47.878.209	42.925.000	4.953.209	0	557.000	1.867.372	1.634.612	894.225	0	0	4.953.209
6.5.2	7	Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados	12.000.000	10.000.000	2.000.000	46.406	490.000	581.438	591.437	290.719	0	0	2.000.000
		TOTALES OT 6	**59.878.209**	**52.925.000**	**6.953.209**	**46.406**	**1.047.000**	**2.448.810**	**2.226.049**	**1.184.944**	**0**	**0**	**6.953.209**
9.8.2	8	Apoyo a la recuperación economica del área favoreciendo las complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo, y a la cultura	4.826.000	3.310.000	1.516.000	0	120.000	204.800	204.800	465.800	328.800	191.800	1.516.000
9.8.2	9	Mejora de las competencias de los desempleados	1.257.500	0	1.257.500	0	90.000	340.675	340.675	162.050	162.050	162.050	1.257.500
9.8.2	10	Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas	18.828.000	16.828.000	2.000.000	0	180.000	682.672	524.672	279.152	180.152	153.352	2.000.000
9.8.2	11	Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social	2.987.300	987.300	2.000.000	0	202.200	431.800	341.500	341.500	341.500	341.500	2.000.000
9.8.2	12	Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana	800.000	0	800.000	0	65.000	302.300	268.300	152.800	8.300	3.300	800.000
		TOTALES OT 9	**28.698.800**	**21.125.300**	**7.573.500**	**0**	**657.200**	**1.962.247**	**1.679.947**	**1.401.302**	**1.020.802**	**852.002**	**7.573.500**
		Asistencia Técnica	**884.315**	**0**	**884.315**	**0**	**157.000**	**168.310**	**168.310**	**168.310**	**156.776**	**65.609**	**884.315**
		TOTAL GENERAL DUSI	**105.525.462**	**83.417.579**	**22.107.883**	**46.406**	**3.015.000**	**5.889.327**	**5.609.686**	**4.001.206**	**1.902.990**	**1.643.268**	**22.107.883**

FINANCIAMIENTO CON OTROS FONDOS

En el **Cuadro 2**, se desarrollan las Líneas de Actuación valoradas en 83.417.579 €, haciendo un total para la estrategia de 113.417.579 €, susceptibles de ser financiados con otros fondos, como se señalan seguidamente:

OT2: Convocatoria de Ciudades Inteligentes, Mº de Industria y Energía.

OT4: Financiamiento del IDAE, y P.O. de la Generalitat

OT6: Financiamiento de la Generalitat Valenciana, y Convocatorias del 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento.

OT9: Convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI), Servicios Sociales de la Generalitat, y Plan Estatal de Vivienda.

CUADRO 2: FINANCIAMIENTO CON OTROS FONDOS

OE	LA	LINEA ACTUACIÓN	TOTAL	OTROS	FEDER	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
2.3.3	1	Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante	4.316.600	3.066.600	1.250.000	939.800	914.200	404.200	404.200	404.200	0	0	3.066.600
2.3.3	2	Plan de Innovación Smart City de Alicante	996.859	0	996.859	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES OT 2	**5.313.459**	**3.066.600**	**2.246.859**	**939.800**	**914.200**	**404.200**	**404.200**	**404.200**	**0**	**0**	**3.066.600**
4.5.1	3	Plan de movilidad Urbana sostenible	6.130.000	5.430.000	700.000	0	2.000.000	1.000.000	500.000	300.000	1.630.000	0	5.430.000
4.5.3	4	Eficiencia energética en edificios e infraestructuras publicas	3.870.679	470.679	3.400.000	0	200.000	100.000	170.679	0	0	0	470.679
4.5.3	5	Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas	750.000	400.000	350.000	0	0	0	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
		TOTALES OT 4	**10.750.679**	**6.300.679**	**4.450.000**	**0**	**2.200.000**	**1.100.000**	**770.679**	**400.000**	**1.730.000**	**100.000**	**6.300.679**
6.3.4	6	Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares	47.878.209	42.925.000	4.953.209	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	7.925.000	10.000.000	10.000.000	42.925.000
6.5.2	7	Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados	12.000.000	10.000.000	2.000.000	0	1.000.000	1.000.000	3.000.000	4.000.000	1.000.000	0	10.000.000
		TOTALES OT 6	**59.878.209**	**52.925.000**	**6.953.209**	**0**	**6.000.000**	**6.000.000**	**8.000.000**	**11.925.000**	**11.000.000**	**10.000.000**	**52.925.000**
9.8.2	8	Apoyo a la recuperación economica del área favoreciendo las complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo, y a la cultura	4.826.000	3.310.000	1.516.000	0	500.000	500.000	1.000.000	1.310.000	0	0	3.310.000
9.8.2	9	Mejora de las competencias de los desempleados	1.257.500	0	1.257.500	0	0	0	0	0	0	0	0
9.8.2	10	Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas	18.828.000	16.828.000	2.000.000	50.000	5.000.000	2.000.000	2.000.000	5.000.000	2.778.000	0	16.828.000
9.8.2	11	Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social	2.987.300	987.300	2.000.000	87.300	200.000	300.000	300.000	50.000	50.000	0	987.300
9.8.2	12	Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana	800.000	0	800.000	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES OT 9	**26.698.800**	**21.125.300**	**7.573.500**	**137.300**	**5.700.000**	**2.800.000**	**3.300.000**	**6.360.000**	**2.828.000**	**0**	**21.125.300**
		Asistencia Técnica	**884.315**	**0**	**884.315**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		TOTAL GENERAL DUSI	**105.525.462**	**83.417.579**	**22.107.883**	**1.077.100**	**14.814.200**	**10.304.200**	**12.474.879**	**19.089.200**	**15.558.000**	**10.100.000**	**83.417.579**
		TOTAL GENERAL ESTRATEGIA FEDER + OTROS FINANCIAMIENTOS	**105.525.462**	**83.417.579**	**22.107.883**	**1.123.506**	**17.838.219**	**16.127.727**	**18.216.565**	**23.030.406**	**17.438.971**	**11.750.068**	**105.525.462**